

MARTES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 185

## 2.3.OTROS

### CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

#### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2011-12694** *Trámite de audiencia en relación con el recurso de alzada interpuesto en relación con el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Celador en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Por doña Adela Cifrián Pérez se ha interpuesto recurso de alzada en relación con el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Celador en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden SAN/24/2009, de 21 de agosto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone de manifiesto a los interesados que se les concede un plazo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, para que puedan acceder al contenido del expediente administrativo.

A tal efecto, podrán personarse en las dependencias de la Consejería de Sanidad, sita en la calle Federico Vial, 13, 39009 Santander, en horario de oficina, concediéndose un plazo de diez días desde la vista del expediente administrativo para la formulación de las alegaciones que estimen procedentes en relación con el recurso de alzada presentado.

Santander, 16 de septiembre de 2011.

La secretaria general,  
Begoña Gómez del Río.

2011/12694

CVE-2011-12694